

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL ESPECIALISTA LEGAL

I. ANTECEDENTES

El 3 de setiembre de 2025, la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO S.A.), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe han firmado un Convenio de Ejecución de recursos de la Cooperación Técnica No Rembolsable para el Diagnostico y propuesta de plan de acción para la reingeniería estratégica de la COPACO.

Los recursos han sido priorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en su carácter de entidad encargada de priorizar cooperaciones técnicas en el país y asignado a la COPACO, en su calidad de beneficiario, un monto de hasta USD50.000 a ser ejecutados mediante la OEI en su carácter de agencia ejecutora.

La Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO), es una empresa estatal creada en 2002, que atraviesa actualmente un proceso de reingeniería institucional impulsado por el Gobierno Nacional. Este proceso busca revertir su crítica situación financiera y operativa, fortalecer su gobernanza y reorientar su rol estratégico como operador público de telecomunicaciones. En respuesta a una instrucción directa del Presidente de la República, se ha iniciado una intervención administrativa y financiera con el objetivo de elaborar un plan de acción que permita modernizar la empresa, atraer inversiones privadas y establecer alianzas estratégicas sostenibles.

En este contexto, se lanzó el Proyecto Iniciativas Privadas, una plataforma que permite recibir y evaluar propuestas de colaboración público-privada, con énfasis en la inversión en infraestructura, el acceso a nuevas tecnologías y el fortalecimiento institucional. Paralelamente, COPACO ha avanzado en la implementación del modelo MECIP, en la revisión de su marco normativo y en la reducción progresiva de su planta de personal mediante un plan de retiro voluntario.

Siguiendo esta línea de trabajo, la cooperación técnica no rembolsable ha sido estructurada en dos objetivos específicos que son:

- i) Diagnosticar y proponer un plan institucional integral que apoye el proceso de modernización de COPACO a través de Proyectos Iniciativas Privadas; y
- ii) Analizar preliminarmente alternativas de financiamiento con la banca de desarrollo de inversiones en el marco del Proyecto Iniciativas Privadas

Consecuentemente con lo anterior, se requiere los servicios de un asesor para apoyar a un experto en el proceso de elaboración de un diagnóstico y propuesta de plan institucional que acompañe el proceso de modernización de COPACO a través del Proyecto Iniciativas Privadas (objetivo específico i).

OBJETIVO

Apoyar técnica y operativamente el proceso de elaboración de un diagnóstico y propuesta de plan institucional para la modernización de COPACO a través del Proyecto Iniciativas Privadas bajo la supervisión de un experto institucional.

III. **ACTIVIDADES**

- **Revisión documental** de normativas, estructuras, planes e informes previos.
- **Recolección de información primaria** mediante entrevistas, talleres y datos operativos.
- **Recolección de información para el mapeo y análisis de procesos clave**, identificando ineficiencias y oportunidades de mejora.
- **Recolección de información para la evaluación de la estructura organizativa** y capacidades institucionales.
- **Recolección de información para la elaboración de un Diagnóstico de sistemas de información y gestión de datos**, con foco en integración y toma de decisiones.
- **Recolección de información para el Análisis FODA y benchmarking** con empresas similares de la región.
- **Apoyo en la elaboración y presentación del informe de diagnóstico** en taller técnico con la alta gerencia.
- **Apoyo en el análisis contractual y de riesgos** asociados a esquemas de asociación público-privada.
- **Apoyo en la evaluación del nuevo marco normativo**, centrado en la Ley N.º 7452/2025.
- **Recolección de información para la identificación de figuras jurídicas viables** para alianzas estratégicas (concesión, fideicomiso, etc.).
- **Apoyo en la revisión y acompañamiento en procesos de due diligence**, con énfasis en riesgos legales y coordinación técnica.
- **Apoyo en la elaboración de cronograma normativo-administrativo** para implementación del plan.
- **Apoyo en la validación del borrador del plan** mediante taller ejecutivo con el Directorio y equipos estratégicos.

RESULTADOS/PRODUCTOS (ENTREGABLES)

Producto 1. Plan de Trabajo.

- Producto 2. Reporte de acciones de apoyo técnico – operativo del Análisis Jurídico-Institucional y Evaluación de Esquemas de Alianza Público-Privada.
- Producto 3. Reporte de acciones de apoyo técnico – operativo del Diagnóstico Institucional integral con FODA siguientes pasos, sirviendo como punto de partida para futuras acciones o decisiones.
- Producto 4. Informe final del apoyo técnico – operativo de la Propuesta de plan de acción institucional para COPACO.

V. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS FORMACIÓN ACADÉMICA:

Estudios universitarios: profesional de la carrera de Derecho (excluyente).

Posgrado o cursos de especialización: Maestría en Administración Pública, Derecho Administrativo, Transformación digital, Gobernanza, reestructuración y modernización institucional, Alianza Publico Privada (APP), Gestión Estratégica y/o Gobernanza de TICs

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

General: de al menos diez (10) años.

Específica: de al menos ocho (8) años en trabajos de asesoramiento jurídico en instituciones públicas o privadas y/o en consultorías relacionados reformas institucionales.

OTROS CONOCIMIENTOS O DESTREZAS:

- Dominio del idioma castellano.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Excelente capacidad de análisis, comunicación y redacción.

Formación académica	Criterio/Puntaje
Egresado de carrera de Ciencias de Derecho o ciencias jurídicas. (Excluyente)	Cumple/No cumple
Experiencia laboral	Puntaje máximo
Experiencia general de al menos diez (10) años. Se puntuará años de experiencia acumulada: • 10 años: 20 puntos • 11 y 15 años: 30 puntos • 16 y más años: 40 puntos	40
Experiencia específica de al menos cinco (5) años en trabajos de asesoramiento jurídico en instituciones públicas o privadas. Se puntuará años de experiencia acumulada: 8 años: 25 puntos 9 a más años: 45 puntos	45
Entrevista	15
Total	100

VI. MODALIDAD. DURACIÓN. HORARIO Y LUGAR DE TRABAJO

La modalidad de prestación del servicio es por producto; la duración del contrato es de 6 meses contados a partir de la firma del contrato.

El desarrollo de las actividades será en las oficinas de COPACO, con dedicación conforme al horario establecido por la compañía, en algunos casos este horario podrá variar conforme se requiera y sin perjuicio que pueda trasladarse para reuniones en los lugares que se precise.

VII. REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

Los pagos serán efectuados previa presentación y aprobación de los productos por la COPACO en la persona del Presidente o por quien fuera designado en el Convenio de Ejecución, así como del visto bueno de CAF.

Los honorarios por todo concepto serán de USD 19.842 diecinueve mil setecientos ochenta y tres dólares estadounidenses que se desembolsarán conforme al esquema indicado a continuación:

Productos	Fecha	%	Monto
1	A los 15 días de firmado el contrato	10%	USD 1.978
2	A los 70 días de firmado el contrato	30%	USD 5.935
3	A los 90 días de firmado el contrato	30%	USD 5.935
4	A los 140 días de firmado el contrato	30%	USD 5.994
TOTAL		USD 19.842	

VIII. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El consultor legal trabajará bajo supervisión general y directa del Presidente de la COPACO S.A., o por quien fuera designado en el Convenio de ejecución, y en coordinación con el Experto Institucional a cargo de liderar el proceso estratégico y del resto del personal de la firma.